

COLUMNAS / SALUD

Recreando la relación con la Cannabis

El Ciudadano · 25 de marzo de 2013





Puedo comprender la perturbación, incomodidad, desconcierto, temor, incluso rabia, que pueden estar experimentando las personas que sin saber cómo ni dónde tienen incorporado a fuego en sus pensamientos que **“la marihuana es mala”**, cuando de pronto estalla una manifestación viva, decidida, seria, respetuosa y firme que pretende instalar a la **Cannabis** como una herramienta con el potencial de contribuir al bienestar y desarrollo humano.

Si, nos está tocando, a nosotros, profesionales y ciudadanos responsables, salir a dar la cara, rozarnos con lo establecido, con la ignorancia, con la aplicación mecánica de la ley incluso, y entregar elementos provenientes de la investigación científica, de la ciencia aplicada, que contribuyan a trascender el prejuicio frente a la Cannabis y sus usuarios, en el marco además de un legítimo ejercicio del derecho al bienestar espiritual.

Profesionales de la salud psíquica, que experimentamos frustración y descontento frente a la clásica propuesta del ejercicio profesional, habiendo tenido la certeza de que algo faltaba para poder pasar de “contener patologías” a poder favorecer real

transformación, recuperación, habilitación de personas capaces de acceder a momentos de bienestar psíquico, de felicidad, plenitud, integración efectivos.

En momentos que nuestra sociedad reclama transformaciones verdaderas, nos está tocando hacer un aporte a aquellos que no nos conformamos con lo que ya había, y fuimos por más, trascendiendo límites, abriendo caminos, a la vez que vamos reconociendo y recuperando los avances de quienes vienen delante nuestro.

La sabiduría antigua, ancestral y chamánica, los descubrimientos desde hace más de 100 años de la física moderna, las Declaraciones Universal y Americana de los Derechos y Deberes del Ser Humano hace más de 50, desde distintas fuentes y manifestaciones, se viene mostrando, estableciendo, declarando, la Realización del Espíritu como la finalidad suprema de la existencia humana, agregando también que “es deber del Hombre ejercer, mantener y estimular por todos los medios a su alcance la Cultura, porque la Cultura es la máxima expresión social e histórica del Espíritu”.

Entonces, bajo este marco de referencia, profesionales, científicos, servidores, que hemos participado de un extensa Investigación-Acción, aplicando conocimientos, constatando resultados favorables, nos encontramos en condiciones de afirmar, con rigor, la utilidad que tiene trabajar por Expandir la Percepción como una estrategia para alcanzar un funcionamiento mejor integrado, que permite el acceso a un Estado de Conciencia Expandido, desde donde constatar, en la experiencia – no en la creencia- la existencia de la dimensión espiritual, inmaterial, sutil de la vida. Se desarrolla la capacidad de ver, el Observador se instala en otra perspectiva, de otra jerarquía, que le incluye a sí mismo, a los otros y el Todo. Brota conciencia de la Unión. Surgen lecturas más completas de la realidad y mejores respuestas. Se reconoce la búsqueda del bien común como lo más razonable, la respuesta obvia e ineludible.

Profesionales que hemos buscado y encontrado distintas herramientas que facilitan este desarrollo sobre la capacidad de percibir expandido. Aparece la arqueología avalando y mostrándonos evidencias de que en las civilizaciones más antiguas de la humanidad, se empleaban Plantas Enteógenas como herramientas para el despertar de la Conciencia, en nuestras propias culturas ancestrales, aparece su uso como un elemento común.

La Cannabis es una **Planta Enteógena**, una **Planta Medicinal**, descrita como tal hace más de 10.000 años, que ofrece un efecto psicoactivo que expande la percepción, es una Herramienta posible de ser empleada para el despertar de la **Conciencia del Ser Humano**.

Hoy por hoy, el poder terapéutico y re-creativo de la Cannabis, ha sido reconocido en muchos países, en 19 Estados de los EEUU, en Portugal, por nombrar algunos; ex presidentes del mundo se han formado la convicción de la necesidad de despenalizar su cultivo y empleo, se trata de un proceso en desarrollo que hoy se instala con más fuerza.

Habrà que garantizar las condiciones para que su empleo sea el más adecuado posible, habrá que tomar medidas para prevenir los efectos indeseados cuando se mal utiliza, pero ya no es posible seguir demonizándola.

De eso se trata el esfuerzo, de nutrir con información desde la ciencia aplicada e influir de modo transformador sobre las limitaciones y resistencias a lo nuevo que implica este salto evolutivo.

Para quienes experimentan vértigo en medio de este estallido, señalarles que el problema no es la Cannabis, el problema puede estar en el modo de relacionarnos con ella; la solución no está en prohibirla ni sancionar su uso, la solución pasa por habilitar, por educar a seres humanos sanos, libres, concientes, capaces de administrar sus relaciones con las cosas, con los otros, el entorno, consigo mismos,

de manera responsable, íntegra, respetuosa. Hacia allá deben dirigirse los esfuerzos.

Pedimos disculpas por las incomodidades que pueda generar tanta osadía.

Se trata de crecer, de evolucionar, de instalar un nuevo paradigma.

Por **Gabriela Torres Pincheira**

Psicóloga, investigadora en desarrollo esencial humano, miembro del equipo [Triagrama](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)